

GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CIRCULAR N° # 0003

PARA : SUPERVISORES, DIRECTORES DE CALSES, RECTORES, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES, DOCENTES, ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**DE : VILMA LUZ VERGARA MARTELO
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar**

**MARIANO CASTILLO GODOY
Líder de Calidad**

ASUNTO : ORIENTACIONES GENERALES.

FECHA : 21 DE ENERO DE 2009

En este momento cuando los establecimientos educativos planean el devenir de la vida escolar para el año lectivo, es necesario precisar algunas orientaciones.

1: El Departamento de Bolívar no tiene, en los actuales momentos, las mejores condiciones desde el punto de vista económico, sin embargo, es importante señalar que hay otras instancias donde acudir para desarrollar proyectos e implementar iniciativas, mediante las cuales se pueda dinamizar una buena gestión. Quiero esto decir que están dadas las condiciones para que con las capacidades, el talante, las buenas ideas y el deseo de acertar seamos, todos los que hacemos parte de esta Comunidad Educativa Departamental, superiores a las adversidades.

2. La educación de nuestro Departamento necesita de Directivos, Maestros, Maestras y de funcionarios que asuman con responsabilidad el reto que plantea la tarea educativa. El deseo es asumir juiciosamente el ejercicio de las gestiones Directiva, Administrativa, Comunitaria y Académica pensando, siempre, en generar buenas condiciones ambientales para que los procesos transcurran en armonía. Que se construya al interior de la Instituciones Educativas ambientes y espacios que convoquen a la convivencia pacífica y al estudio, donde la educación se viva a plenitud como una tarea noble y humanizadora, cada día nos afirmamos en el convencimiento de que la educación es el pasaporte al mañana. El país que queremos, el país que soñamos debe ser capaz de movilizar las energías creadoras de toda la sociedad, en la esperanza del reencuentro entre los hombres a partir de la vitalidad de la escuela.

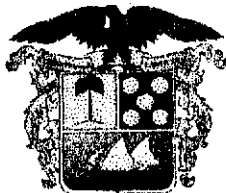
3. Al interior de los Establecimientos Educativos la apuesta por la calidad educativa es una prioridad, viabilizar los esfuerzos por llegar a ella a partir de lo que cada escuela posee y no pensar que no podemos llegar dada la precarización de los recursos institucionales. En este sentido, se realizan acciones conjuntas entre el Ministerio de Educación Nacional, Universidad de Cartagena, Coordinador de Calidad, Supervisores, los Directores de CALSE de Turbaco, San Estanislao de Kostka, Cardique, Defensoría del Pueblo, Docentes de la Institución Educativa San José de Clemencia, Rectores de Turbana, Ex Secretario de Educación de Bolívar, para avanzar en la aproximación de la construcción de un concepto de

ALC



SALVEMOS TODOS A BOLIVAR

www.bolivar.gov.ve



calidad educativa en el Departamento que abra las posibilidades de una ruta a seguir.

Desde la Secretaría de Educación de Bolívar, haremos en el presente año todos los esfuerzos necesarios para intensificar las acciones a que haya lugar en el afán de realizar aportes significativos al Mejoramiento Institucional y a los procesos de formación de los maestros y maestras. Realizaremos visitas mas continuas de asesorías técnicas y pedagógicas a las instituciones educativas, los Planes de Mejoramientos Institucionales deben seguirse y revisarse periódicamente y enviarlos a mas tardar el 20 de febrero a la Unidad de Calidad. Las auto evaluaciones, las evaluaciones institucionales, de docentes y directivos son fundamentales para el rigor de la mejora.

A los Directores de Calses y Núcleos, a los Rectores y Coordinadores los exhortamos a que participen de cerca con los docentes en lo que tiene que ver con las prácticas educativas y pedagógicas aportando ideas, experiencias y asesorias que enriquezcan el devenir docente en los procesos de aulas, es decir actuando como par, sin que ello desvirtúe el seguimiento y el control.

A la Comunidad Educativa le comunicamos que en materia de calidad algo avanzamos. Por ejemplo de 6 instituciones educativas que teníamos en el nivel superior en las Pruebas ICFES pasamos a 10 que fue la meta trazada y además no tenemos ninguna en el nivel muy inferior. Pero es importante que los Directivos docentes y los docentes familiaricen a los estudiantes con los tipos de preguntas y pruebas que implementa el ICFES. Las alcaldías municipales con los recursos de calidad pueden ayudar a los establecimientos educativos a emprender acciones en este sentido.

Y finalmente llamamos a la comunidad educativa del Departamento a tener presente el mensaje que le expresamos el año anterior en la Circular N° 00005 – 11 – 01 – 08. De igual manera les pedimos sostener un diálogo fluido con esta secretaria de Educación Departamental. Que este sea el año de la calidad Educativa del Departamento. Hagamos realidad el lema del gobierno Departamental "Salvemos todos a Bolívar"

Atentamente,

VILMA LUZ VERGARA MARTELO
Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar

MARIANO CASTILLO GODDY
Líder de Calidad

Preparo: Mariano Castillo Godoy – Líder de Calidad
Elaboró: Yunis

